Petropar
ñanemba'e

Fecha: 19.12.2022

Orden de suministro N°: 4500007003

De: Petróleos Paraguayos # Petropar

RUC: 80002675-6

Dirección: CHILE N° 753 E/ HAEDO Y HUMAITA

Teléfono: 451-256/8

Proveedor: CONCRET-MIX S.A.

Dirección: AVDA. ARTIGAS

Teléfono: 281245

Fax:

Lugar Entrega:

Plazo Entrega: 31/01/2023

Tenga a bien proveernos los ítems en la presente orden, como resultado del llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 000462 con ID 393911, Contrato PR/DL/1544/21

N° de Ítems / Lote	Descripción de/los bien/es y/o servicios	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario	Monto Guaraníes IVA incluido
10	001 - TRABAJOS DE DEMOLICION	UN			1	23.017.702	23.017.702
20	ITEM N° 6 - ESTRUCTURA METALICA	UN	NO APLICA	NO APLICA	1	10.450.536	10.450.536
30	ITEM N° 13 - TECHOS - PROVIS./COLOC.	UN	NO APLICA	NO APLICA	1	99.401.400	99.401.400
40	ITEM N° 15 - ZOCALO	UN	NO APLICA	NO APLICA	1	738.058	738.058
50	ITEM N° 29 - VARIOS - TRABAJOS NO ESPEC.	UN	NO APLICA	NO APLICA	1	1.783.732	1.783.732
60	ITEM N° 14 - PISOS	UN	NO APLICA	NO APLICA	1	5.434.100	5.434.100

Son Guaraníes: (140.825.528) CIENTO CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO. IVA Incluido

Elaborado por: ISRAEL ROMAN	Autorizado por: ISRAEL ROMAN	Verificado por: MARIA JOSE ALMIRON BURGOS

Observaciones:
Regularización de Orden de Trabajo N° 18 de Fecha 03/10/2022
REFORMAS OFICINA INTN FASE 2 CERTIFICADO N° 1
PLAZO: 120 DIAS CALENDARIOS

*** COLOCAR EL NUMERO DE LA ORDEN DE SUMINISTRO EN LA FACTURA/REMITO ***

C.P. María José Almirón
Asesora de la Dirección
Operativa de Contrataciones
Petropar
Gestores de Contrato
Unidad Administrativa

P/A
Ing. Derlis Villamayor
Reg. Prof. MOPC Nro.: 1638

P/A
Ing. RUBÉN GONZÁLEZ B.
Jefe Int. de Unidad de Proyectos Electromecánicos
PETROPAR
Administrador de Contrato

La MISION DE PETROLEOS PARAGUAYOS. Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando recionalmente sus recursos con innovación y calidad a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las politicas del Estado, contibuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay